



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**

Circunscripción Judicial de Concepción
NOTA N° 36



Concepción, 04 de JUNIO de 2.026.

**SEÑOR PRESIDENTE:
PRESENTE:**

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO PENAL DE GARANTIAS DEL CUARTO TURNO, Abg. HELEN GIMENEZ OVIEDO , quien suscribe, tiene a honra dirigirse a V.E. a los efectos de dar cumplimiento en relación a la CIRCULAR N° 12/2021, en el marco “DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL”, en cumplimiento a las leyes 5.189/14 y 5282/ que dispone la presentación de un informe mensual sobre la Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes, en ese sentido, que revisados las causas correspondientes del Juzgado Penal de Garantías del Cuarto Turno de la Circunscripción Judicial de Concepción, e informar que del 01 al 31 de MAYO del año 2.026, NO HA INGRESADO CAUSA EN LA QUE ESTA JUDICATURA TIENE CAUSALES DE INHIBICION.

Salúdale atentamente. –



Helen Gimenez Oviedo
Mg. Helen Gimenez Oviedo
Actuaria Judicial